



Luisa Fernanda Montoya Sanz <luisamsanzabogada@gmail.com>

Valerie (registro de marca)

Valerie Agudelo <vaal.agudelo@gmail.com>

25 de febrero de 2026 a las 8:29

Para: luisamsanzabogada@gmail.com

Enviado desde mi iPhone

 **20260225_142704.pdf**
914K



Pereira (Risaralda)

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La ciudad

Asunto: Poder Especial

VALERIE AGUDELO identificada con el Pasaporte No. A36725584 (Estados Unidos de America) mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Courbevoie (Hauts-de-Seine - Île-de-France - Paris -Francia), por medio del presente escrito, **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE**, en cuanto a derecho se requiera, a la abogada **LUISA FERNANDA MONTOYA SANZ**, identificada con C.C. No. 42.160.853 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 168.395 del Consejo Superior de la Judicatura, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Pereira.

Este poder se confiere para que, para que, en mi nombre y representación, adelante los trámites necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio relacionados con el registro de la marca "**Valerie La Voz del Despecho**" (**Mixta**), destinada a distinguir servicios comprendidos en la clase **41** de la Clasificación Internacional de Niza.

En virtud del presente poder, mi apoderada estará facultada para:

- Presentar y suscribir la solicitud de registro de marca.
- Contestar y dar trámite a cualquier requerimiento, objeción, comunicación o notificación emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Presentar y contestar oposiciones, así como desistir de las mismas.
- Presentar y contestar solicitudes de cancelación por no uso, notoriedad o vulgarización, y sus respectivas defensas.
- Aportar, solicitar y controvertir pruebas.
- Interponer todos los recursos de ley procedentes contra las decisiones de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Solicitar y obtener prórrogas y renovaciones del registro de marca.
- Solicitar y realizar anotaciones de traspaso, cambios de nombre y/o domicilio.
- Presentar quejas y defensas por presuntas infracciones a las normas de protección al consumidor y prácticas comerciales restrictivas relacionadas con la marca.



Pereira (Risaralda)

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La ciudad

Asunto: Poder Especial

VALERIE AGUDELO identificada con el Pasaporte No. A36725584 (Estados Unidos de America) mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Courbevoie (Hauts-de-Seine - Île-de-France - Paris -Francia), por medio del presente escrito, **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE**, en cuanto a derecho se requiera, a la abogada **LUISA FERNANDA MONTOYA SANZ**, identificada con C.C. No. 42.160.853 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 168.395 del Consejo Superior de la Judicatura, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Pereira.

Este poder se confiere para que, para que, en mi nombre y representación, adelante los trámites necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio relacionados con el registro de la marca "**Valerie La Voz del Despecho**" (**Mixta**), destinada a distinguir servicios comprendidos en la clase **41** de la Clasificación Internacional de Niza.

En virtud del presente poder, mi apoderada estará facultada para:

- Presentar y suscribir la solicitud de registro de marca.
- Contestar y dar trámite a cualquier requerimiento, objeción, comunicación o notificación emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Presentar y contestar oposiciones, así como desistir de las mismas.
- Presentar y contestar solicitudes de cancelación por no uso, notoriedad o vulgarización, y sus respectivas defensas.
- Aportar, solicitar y controvertir pruebas.
- Interponer todos los recursos de ley procedentes contra las decisiones de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Solicitar y obtener prórrogas y renovaciones del registro de marca.
- Solicitar y realizar anotaciones de traspaso, cambios de nombre y/o domicilio.
- Presentar quejas y defensas por presuntas infracciones a las normas de protección al consumidor y prácticas comerciales restrictivas relacionadas con la marca.



En general, realizar todos los actos y gestiones que fueren necesarios y conducentes para la obtención, mantenimiento y defensa del registro de la marca **"Valerie La Voz del Despecho" (Mixta)**, con plenas facultades legales.

Para acreditar la titularidad y el reconocimiento de **"Valerie La Voz del Despecho"**, apporto como prueba los enlaces a las plataformas digitales:

- Instagram: <https://www.instagram.com/valerielavozdeldespecho/>
- Youtube: <https://www.youtube.com/@Valerielavozlavozdeldespecho>

Sírvase reconocer la personería aquí conferida a mi apoderada en los términos del presente poder.



VALERIE AGUDELO

Pasaporte No. A36725584 (EEUU)